



CONCEPTOS  
Y FENÓMENOS  
FUNDAMENTALES  
DE NUESTRO  
TIEMPO

---

UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**VIOLENCIA**  
DANIEL INCLÁN

2018

## VIOLENCIA

Por Daniel Inclán<sup>1</sup>

*No hay quien pinte con colores verdes.  
Todo es anaranjado.  
Si soy algo soy violencia.  
Los colores rayan el silencio y crean animales  
deteriorados. Luego alguien intentará escribir  
un poema. Y será mediante las formas, los  
colores, el desamor, la lucidez (no continúo  
porque no quiero asustar a los niños).  
Alejandra Pizarnik, *Del silencio**

### Introducción

En torno a la proliferación de estudios sobre la violencia se están construyendo terrenos del conocimiento franqueados por seis grandes torres. La primera, la de la urgencia, sirve para resalta el hecho de que asistimos a una emergencia social. Emergencia en su doble sentido, como algo que es prioritario atender y como algo que está saliendo a la superficie. La violencia aparece como lo contrario a la normalidad y la paz. La segunda torre, la de la evidencia empírica, cumple la función de argumentar que la violencia es innegable, una realidad incuestionable que se disemina por el mundo, como una expresión de la naturaleza humana. Cada interpretación tratará de formular un argumento que explique esta expansión. La tercera torre, la de imposibilidad conceptual, opera para asumir que, a pesar de lo evidente y urgente de la violencia, es muy difícil construir una definición lo suficientemente amplia para dar cuenta de lo aparentemente infinito de las expresiones de la violencia. La cuarta torre, la de la urgencia por decir cosas nuevas, contribuye a que los estudios de violencia apuesten por dar novísimas explicaciones, sin reconocer que hay una amplia bibliografía especializada escrita en los siglos pasados que sigue siendo actual. La quinta torre, la del eclecticismo y ecumenismo, ayuda a que los estudios de la violencia se sirvan, indistintamente y sin mayores criterios, de las teorías y conceptos más diversos para intentar dar una explicación. Esto contribuye a un espacio de reflexiones ecuménicas donde todas las violencias y todos sus estudios son igualmente importantes. La sexta torre, la del

---

<sup>1</sup> Miembro del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.

imperativo valorativo, asume de antemano que toda forma de violencia es negativa o, en muchos casos, mala. Desde acá se resuelve apriorísticamente un problema que requiere una explicación social e histórica específica. No todos los estudios recientes de la violencia se desarrollan en el polígono marcado por estas seis dinámicas, pero sí la mayoría. Existen esfuerzos por salir de estas trampas, para abrir un debate sobre uno de los temas más importantes de nuestro tiempo.

Para construir entramados analíticos cuyo objetivo sea analizar la violencia, se requiere superar: las explicaciones valorativas (y su argumento estrella: toda violencia es mala porque rompe la “normalidad” de la vida social), las interpretaciones sustancialistas (y sus explicaciones simplistas: la humanidad es violenta por naturaleza); de igual forma se tiene que pelear contra la pereza del pensamiento que domina nuestro tiempo e intentar formular conceptos generales, vinculados a aparatos teóricos, que permitan entender lo específico y lo general de la violencia.

Tratar de definir formalmente la violencia tiene que asumir que, como toda construcción conceptual, es limitada por sus alcances analíticos y por la época en la que se formula. Lo que hoy se puede percibir y analizar sobre la violencia será distinto a lo que dentro de medio siglo se genere. Y aun conservando vigencia, toda formulación conceptual necesita ajustarse a la realidad con la que se enfrenta, que siempre será más dinámica que todo aparato crítico. Asumiendo estos retos y reconociendo ciertos límites de los estudios de la violencia, se intentará hacer una definición general de violencia y, a partir de ella, caracterizaciones de sus configuraciones específicas; sin pretender establecer una jerarquía, se presentarán las formas de la violencia que definen el rumbo de las interacciones humanas, así como su vínculo con otros procesos sociales. En cada caracterización de las formas de la violencia se hará una descripción de su funcionamiento dentro del sistema capitalista.

## **Delimitaciones**

Sin recurrir al mito de los orígenes, para intentar acotar el sentido del término es importante reconocer que violencia es una palabra peculiar desde su origen. *Violentia*, designaba la cualidad del *violentus*, aquella persona que al mismo tiempo realiza una acción y posee una

fuerza. Lo peculiar reside en que no es cualquier tipo de fuerza, sino una fuerza vital. La raíz *vis*: fuerza o poder, es la misma de virilidad o virtud. De ahí, que como acto sea también peculiar; la violencia es un evento en el que se profana una legalidad existente, mítica o social. La violencia no es un uso desmesurado de fuerza, sino un tipo de proceso que puede *violar* la vida misma para destruirla o para desplegar nuevas posibilidades.

Teniendo este rodeo en cuenta, se puede delimitar la polisemia de la palabra. En principio, hay que distinguirla de dos acciones prácticas con las que se suele confundir: la ira y la agresividad. La ira es una pasión en la que produce actos de fuerza física, en los que se disminuye la reflexividad de quien la experimenta. Su fin es la destrucción de cuerpos, objetos o percepciones. Por otra parte, la agresividad es un acto bajo la lógica del daño: embiste la realidad con fuerza hostil. En ambos casos se pueden producir muertes o daños físicos importantes, pero no por eso son actos violentos.

En contraste, la violencia es un proceso. Un movimiento que, mediante el uso de una fuerza o de fuerzas combinadas (físicas, simbólicas, cognitivas, afectivas), persigue la producción de una situación y de una diferenciación donde no existía. Paralelamente se establecen las formas de su valoración: toda violencia tiene la fuerza para generar sus razones y sus procesos de entendimiento, morales o cognitivos, aunque éstos sean frágiles, limitados o contradictorios, pero válidos para un conjunto real o imaginario de personas (no hay violencias irracionales, toda violencia impone una razón).

Como productora de diferencias, la violencia genera procesos de filiación, en la que se establecen principios de identidad y de exterioridad (un nosotros y un ellos). Al delimitar los emplazamientos (tiempos y espacios) establece lógicas de integración y de exclusión.

Por eso, la violencia es un proceso de cálculo, no es una pasión o un resentimiento, es una sucesión de acciones organizadas bajo una lógica instrumental y dentro de una estructura de significación. No todos los actos de fuerza son funcionales a un fin operativo, pueden simplemente validar el orden de discursivo en el que están inscritos. Por ello, la violencia nunca es un acto aislado, es un conjunto articulado de prácticas cuyo fin es la producción y control de diferencias expresadas en los cuerpos y en los objetos, así como en los afectos y las percepciones. En la violencia no se persigue la igualdad, sino la distinción y la ruptura del sentido mediante el uso de fuerzas. La violencia reordena, establece legalidades que antes no existían, produciendo sujetos y entornos materiales.

La violencia actúa, pero no es ahí donde está su esencia. Lo importante de su análisis es entender el tipo de ordenamiento que intenta imponer (sus efectos en cuerpo, objetos y percepciones) y los sujetos que lo diseñan y ejecutan; así como los sujetos a los que se destina. Por eso la violencia es siempre específica, implica un encadenamiento particular entre: actos, instrumentos, órdenes discursivos, tiempos y espacios por medio de los cuales se configuran los sujetos de la violencia (tanto los que la ejecutan y los que experimentan sus efectos). No hay violencia sin sujetos; como tampoco hay sujetos universales y abstractos. Violencia y sujetos son determinaciones históricas. Por tanto, no hay violencias universales, sino concretas, que persiguen fines delimitados, que pueden ser más o menos extensos, pero nunca atemporales ni ecuménicos.

La violencia se vincula directamente con las relaciones de poder. No hay poder sin violencia, por lo que toda forma de la violencia alimenta un poder o deviene un poder. De ahí que Walter Benjamin identificara el estrecho vínculo entre violencia y ley; y Jaques Derrida, en su escolio al ensayo de Benjamin, señalara la relación entre violencia y autoridad. La violencia funda y conserva un orden jurídico, estableciendo los criterios valorativos y las sanciones bajo la lógica de la contingencia: un poder decidirá qué es lícito y qué ilícito, sobre lo que es aceptable y sobre lo que debe tolerar. Pero no basta el poder de decisión, es necesaria también una fuerza materializada en cuerpos especializados y semiespecializados que defiendan la ley: los cuerpos de control, los códigos y los entramados operativos que refundan el poder de la ley por medio de actos combinados de violencia. Violencia, ley y autoridad definen las posibilidades de órdenes sociales de verdad: organizar lo que se puede decir, lo que se puede ver, lo que se puede sentir.

Por ello, pensar críticamente a la violencia obliga a superar los patrones morales para calificarla como buena o mala. Su entendimiento y valoración sólo es posible en el marco de historicidad en el que se realiza. Su dimensión diacrónica no es sólo cronológica, presupone una articulación de diferentes temporalidades, expresadas en actores, herramientas, prácticas y, sobre todo, propósitos. Un error recurrente en los intentos de analizar la violencia es sólo atender el nivel instrumental(a las prácticas y herramientas), sin considerar a los sujetos que la construyen y usan, ni a los propósitos a los que sirven, ni el orden discursivo en el que están inscritos.

Por tanto, el análisis de la violencia no puede hacerse atendiendo solamente al uso desmesurado de la fuerza sobre cuerpos u objetos, como tampoco estudiando las formas perversas para organizar las prácticas. La crítica de la violencia debe reconocer su estricto carácter político, en el que se construyen sujetos y existencias susceptibles de ser violentadas; para lo cual se utilizan ciertas prácticas, que adquieren sentido y función sólo en el marco del proyecto político en el que se inscriben, las relaciones de poder en las que funciona y el orden de verdad que las explica.

Se suele confundir el estudio de la violencia con el análisis de ciertas operaciones. Por ejemplo, la tortura, una práctica antiquísima con objetivos diferentes dependiendo del proyecto en el que se inscribe: no funciona igual como mecanismo de confesión eclesiástica que como práctica contrainsurgente. No importa que los sujetos afectados sean los mismos en los dos momentos históricos (mujeres, indígenas, poblaciones afrodescendientes, sectores subalternos). No se puede reducir el estudio de la violencia al estudio de prácticas.

Para salir de esta trampa, se puede reconocer el complejo carácter comunicativo que produce la violencia, su carácter estructurador de sentidos y significados. No todo en la violencia es instrumental, hay una dimensión semántica que le acompaña. Las violencias no sólo producen signos (cuerpos u objetos violentados), también trabaja en la elaboración de complejas estructuras semánticas; así como de dimensiones pedagógicas y estéticas. La violencia comunica, la violencia enseña y la violencia organiza las formas de lo sensible.

La semántica de la violencia, la estética de la violencia y la pedagogía de la violencia son tres elementos no instrumentales necesarios para entender la función social que cumple. No todo puede analizarse sobre el efecto logrado o fallido de un acto de fuerza, o sobre la utilidad o inutilidad de las prácticas. Hay acciones improductivas o contraproductivas de las formas de la violencia, cuya función hay que buscarla en el orden de lo comunicativo, lo pedagógico o lo estético. La desmesura de ciertos actos o su “inutilidad” instrumental no demuestra una irracionalidad, sino un amplio espectro de funciones que cumple la violencia.

Por eso es indispensable pensar a la crítica de la violencia como una crítica del sujeto. No es un fenómeno etéreo, impersonal, que flota en el aire. Es resultado de las actividades prácticas de los sujetos por definir espacios de socialidad. La violencia trabaja en la

definición de las interacciones colectivas, a veces de maneras menos evidentes otras con mayor estridencia.

La violencia puede operar de dos grandes formas: la puramente destructiva y la dialéctica. En su forma destructiva la violencia opera como un proceso unidireccional, en el que uso de la fuerza y su inscripción en un proyecto político no permite a la realidad violentada el ejercicio recíproco de una fuerza. La violencia destructiva no abre la vía para la participación de lo violentado, establece una negación unívoca. En cambio, la violencia dialéctica es relacional, permite un uso recíproco (diferido en tiempo y forma) de la fuerza, como condición de la superación de una situación específica en la que los sujetos involucrados pueden modificarse mutuamente. En la violencia dialéctica la negación no es unívoca. La violencia destructiva funda y conserva relaciones de poder, mientras la violencia dialéctica apuesta por la disolución de las relaciones de poder. La violencia dialéctica no es de exterminio, sino de neutralización de las formas sociales que ponen en peligro la reproducción de las vidas concretas. El paradigma de la violencia dialéctica sería la revolución social.

A partir de esta caracterización general, se puede entender las maneras específicas en las que se configura. En términos generales, hay seis grandes niveles de operación de la violencia: el sistémico, el social, el de género, el étnico, el epistémico y el revolucionario.

### **Violencia sistémica**

Toda formación social se erige sobre el ejercicio de una violencia sistémica hacia los sujetos que la componen. La elección de una forma cultural, por sobre otras posibles, y su reproducción, exige a las personas un tipo de comportamiento coherente y congruente con esa elección, para lo que se ejerce una violencia propia del sistema sociocultural. Una violencia que demanda un comportamiento “correcto”, que reproduzca la forma social concreta, para asegurar su continuidad, ya sea mediante procesos de transformación y adaptación o mediante procesos de clausura y conservación. Toda forma social violenta a las personas para asegurar la reproducción del sistema cultural.

Lo peculiar de toda cultura material es su lógica biplanar: es al mismo tiempo material y semántica. El mundo de las cosas no es independiente de las estructuras de significación;

es, por tanto, material y simbólico. Las cosas viven inscritas en significaciones; también son hechas de discursos, aunque no solamente. Por tanto, todo orden social y su cultura material son objetivos y subjetivos. Así, la violencia sistémica es al mismo tiempo una violencia material y una violencia simbólica, una violencia que define el orden de las cosas y sus estructuras de significación. Sigmund Freud llamó a esto el malestar en la cultura, todo cultivo crítico de una identidad reduce el potencial polimorfismo social (sexual, político, económico, etcétera).

La violencia sistémica se despliega en distintas escalas, de maneras diferenciadas y por medio de dispositivos combinados. Su vínculo con las relaciones de poder es estrecho. Las relaciones de poder, que están en la base de los sistemas sociales, necesitan del ejercicio de violencias combinadas. La violencia sistémica es necesaria para la producción de sujetos que se reconozcan dentro de una forma social y que reproduzcan su materialidad.

En el caso contemporáneo, el gran sistema que engloba a los demás, es el capital; aquel sujeto sustitutivo o sujeto automático, que organiza el conjunto de las vidas concretas. La trayectoria del sistema capitalista chorrea lodo y sangre, violentando todos los órdenes de existencia, tanto los humanos como los no humanos. En el terreno de lo humano establece una violencia sistémica para producir una mutación antropológica que asegure que las personas pueden ser sujeto y objeto simultáneamente, en un mismo cuerpo. Objeto, en tanto potencial mercancía: la fuerza de trabajo. Lo peculiar de esta mercancía es que encarna en el mismo cuerpo del sujeto que decide exponerla en el mercado de trabajo para su venta. Se conocían formas sociales en las que los cuerpos humanos eran reducidos a meros objetos, como el esclavismo antiguo. Pero en estos casos no eran sujetos, esas personas no decidían por sí mismas ser esclavos. En el mundo capitalista, la idea del “trabajo libre” permite que las personas se vendan como fuerza de trabajo. Esta es la condición básica de la explotación del trabajo vivo y de la subsecuente valorización del valor.

La mutación antropológica da pie a una violencia desmesurada sobre los cuerpos. En tanto que cuerpos para la producción, las personas son sometidas a procesos de ortopedia que aseguren que sus funciones motrices y cognitivas estén en condiciones de responder a las necesidades productivas. No hay acumulación de capitales sin la explotación del trabajo vivo, el de un cuerpo convertido en mercancía. La intervención sobre los cuerpos se monta sobre jerarquías previas y las refuncionaliza (género, etnia, edad, saber).

La violencia sistémica del capital se desdobra en otros ámbitos. Produce una cultura material, en la que los sentidos de la vida colectiva se reorganizan en torno a la valorización. No todo es transformado en mercancía por igual, pero todo es potencialmente mercantizable. En esta dinámica, se violenta la producción y reproducción de valores de uso (aquellos cultivos críticos de identidades sociales que son necesarios para que las vidas sean concretas, determinadas históricamente, consecuentes con una elección cultural). Los valores de uso se instrumentalizan y se subordinan a la valorización; subsumiendo las formas sociales históricas a una manera de pensar y hacer el mundo. La violencia contra el valor de uso es una violencia contra la historia (el vínculo político con el tiempo) de las distintas formas colectivas de existencia.

Para que esta mudanza se realice es necesaria una transformación en la técnica y en la tecnología, que se reorganizan y refuncionalizan como instrumentos de poder al servicio de la acumulación. La tecnología social, que otrora servía para definir una relación de negociación entre los humanos y la naturaleza, construyendo verdades y sentidos, muta en una relación jerárquica en la que lo humano está por encima de lo natural. Desaparecen las posibilidades de negociación entre las fuerzas humanas y naturales y se construye un horizonte de conquista y control mediante una configuración tecnológica organizada por una ambición sin límites. También se violenta el orden de las existencias no-humanas. En el capitalismo se producen diferencias en el mundo natural, se le reorganiza y reclasifica, con el objetivo de convertirlo en un reservorio de materias primas al servicio de las necesidades tecnológicas y de las relaciones de poder entre geografías.

Estas violentas transformaciones abren paso a un orden social artificial soportado por instituciones que se distancian de la vida de las personas. Los pueblos concretos se convierten en poblaciones y la función de los estados modernos es la de gestionarlas, administrando su muerte y su vida mediante complejos entramados burocráticos que recuerdan la expropiación de la posibilidad de decidir sobre la vida colectiva: sus sentidos y sus formas. La ley en el capitalismo recalca la expropiación de la capacidad política, al reducirla a una operación de suplantación mediante la representación en instituciones abstractas y especializadas.

Su funcionamiento no sería posible sin cuerpos especializados en asegurar y defender la vida institucional: las policías y las fuerzas armadas. La policía deja de ser una práctica

social y se vuelve una institución represiva que resguarda la ley, y la imposibilidad de acceso a ella. Detrás de las policías están los fiscales, los jueces y los magistrados, que defienden y definen el laberinto burocrático, así como la importancia de los procesos para definir las penalidades por violar la ley. La verdadera ley, la de la acumulación, se oculta bajo códigos y prácticas de definición de jurisprudencias (que son las que definen el orden jurídico y el poder de sus guardianes).

De esta forma, la violencia aparece como una expresión necesaria de la defensa y conservación del sistema. Se le reconocen efectos desmesurados, a veces negativos, pero necesarios para la conservación del orden artificialmente común. Así, si las policías “exceden” su fuerza represiva, se justifica como un acto aislado; si los jueces violan el orden legal, se argumenta como una falla personal. El éxito de la violencia sistémica es que, a pesar de estar detrás de la reducción de la existencia a una forma mercantil, desprovistas de politicidad e historicidad, logra que las poblaciones defiendan al mismo sistema y sus formas represivas: la democracia como forma de gobierno, la representatividad, las instituciones abstractas, el estado de derecho.

Todas estas formas de la violencia sirven para sostener el trípode de poder del capitalismo: género, raza y clase. Suelen combinarse, pero cada una tiene una dimensión específica. Así, la violencia de género, la violencia racista y la violencia de explotación, construyen diferencias, sujetos y semánticas. En cada caso hay herramientas y procesos que mezclan prácticas arcaicas con acciones nuevas para asegurar una estructura artificial en la que se definen los criterios de ortopedia social.

## **Violencia social**

La violencia tiene una raíz en la vida cotidiana. Para que haya violencia se requieren disposiciones sociales para poder ejercerla, no es una relación que flote como éter o que se inocule como un virus o que sólo provenga del sistema. Lo peculiar de la violencia social es su ambigüedad constitutiva: puede funcionar tanto para la transformación de las formas de la vida colectiva, como para su conservación radical.

La violencia social refiere al conjunto de prácticas, proyectos e ideologías que se construyen con una relativa autonomía por los diferentes grupos de una sociedad, para

defender sus creencias y sus acumulados materiales. También puede devenir de un proceso de radicalización política en el que se abre la puerta para una transformación de la sociedad en su conjunto. Esta forma de violencia encuentra sus fundamentos en la vida cotidiana, en las prácticas y tensiones sociales que día a día se generan entre los distintos componentes de una sociedad.

La violencia social expresa la politicidad social más allá de las instituciones; aunque en ella se filtran los resultados de los mecanismos de control y disciplinamiento social, así como ordenes de verdad y las estructuras discursivas. Expresa politicidad, pero no por ello escapa a las relaciones de poder; aunque puede abrir senderos para su superación.

Es en este terreno en el que se construyen las condiciones para tres dimensiones no instrumentales de toda violencia: su carácter pedagógico, su dimensión estética y sus estrategias valorativas. En la violencia social se ponen en juego las creencias colectivas: sus mitografías, sus deseos, sus miedos, sus conflictos históricos. La violencia social educada, establece criterios de entendimiento de la realidad y las posibilidades de su aceptación o de su transformación. El momento pedagógico produce dos polos en los que oscila la violencia social: el de la crueldad y el del cuidado. Las prácticas cotidianas pueden abrir espacio para la integración o para la reproducción de jerarquías y diferencias que no son producidas por los distintos sectores de una sociedad, sino impuestas por estructuras sistémicas o por relaciones de muy larga duración (como el patriarcado).

En la violencia social también se define la dimensión estética de la violencia, el orden de sensibilidad que se produce y el tipo de corporalidad que genera. Hay dos grandes trayectorias del sujeto en este nivel: el que ejerce violencia y los que la padecen. Los primeros construyen sus estéticas, para asegurar su presencia social y el poder que encarnan. Los segundos se agrupan en un abanico más amplio, que cubre los cuerpos débiles, los cuerpos feminizados, los cuerpos discapacitados, los cuerpos precarizados. En este terreno se pueden construir relaciones de codependencia: los violentados necesitan que se les violente, asumen que esa es su condición social; los que violentan necesitan de una fracción social susceptible de ser agredida.

La violencia social produce estrategias valorativas que catalizan las creencias colectivas para producir tres mecanismos combinados. Por un lado, poder dar respuestas simples y rápidas a los efectos de la violencia, validando implícita o explícitamente su existencia. Por

otro lado, generar mecanismos de anestesia y de mutismo, la violencia se vive tan cotidianamente, que se convierte en un punto ciego de la reproducción de la vida cotidiana. Finalmente, se genera un distanciamiento que dificulta la empatía y el reconocimiento, la violencia parece como algo de lo que hay que alejarse, incluidas las personas que la han padecido.

De ahí que la violencia social abra el terreno para la construcción de dinámicas autoritarias. Donde no hay certezas en pie, ni garantía de duración de los equilibrios sociales, se reclama la presencia de la figura de autoridad o las personas se envisten como autoridad por derecho propio. Esto genera microdespotismos sociales y la defensa de un gran poder autoritario, que restablezca el orden perdido o que imponga un nuevo orden. Como relación autoritaria trabaja por medio de la construcción de estereotipos, prejuicios y sanciones ejemplares.

La violencia social adquiere una peculiar expresión en su forma de masa, en la que se diluyen las percepciones individuales; aquí el mimetismo irreflexivo opera con extraordinaria efectividad. Las masas son la condición para creación de cuerpos dóciles, de voluntades cedidas a la euforia colectiva y al sinsentido de la excitación compartida.

Empero, la violencia social también puede generar mecanismos de transformación. Ahí donde se produce una masa crítica, que en reconocimiento de los efectos de la violencia sistémica, impugna el reparto de lo social y sus jerarquías y exclusiones, se abren politicidades de superación del orden dominante. Acá no es suficiente la rabia, ni la indignación, ni el voluntarismo, se requieren mecanismos de autocrítica y de distanciamiento para abrir la posibilidad de la transformación.

Son estos mecanismos autocríticos los que paulatinamente se cierran en el sistema capitalista. La violencia social pierde así la posibilidad de ser transgresora y se vuelve un mecanismo en las diversas facciones de la sociedad se enfrentan al interior de sí mismas y entre ellas, sin poder configurar un enemigo común. La violencia social en el capitalismo radicaliza los mecanismos de la crueldad mediante la administración de las fuerzas sociales bajo el principio de la competencia de todos contra todos. La politicidad cotidiana se reduce a un proceso en el que se disputan los mecanismos de consumo y explotación como si fueran decisiones autónomas. La posibilidad de pensar otra forma de vida y otro sentido de la existencia se cancelan. La politicidad sólo puede pensarse dentro del universo de cosas

existentes o bajo su forma de elección, que enmascara la idea de consumo libre y sin barreras.

De ahí que aumente tendencialmente la letalidad de la violencia social. Se han cerrado las vías de superación del sistema, por lo que la rabia y el descontento no alcanzan a dirigirse contra el sistema, se estacionan en la vida cotidiana convirtiéndola en el escenario de la contienda. En la violencia social bajo el capitalismo hay una red visible e invisible de enfrentamientos de todos contra todos, pero no todos contra el sistema.

La violencia social en el capitalismo sirve para redirigir la indignación de un sistema que se sostiene sobre la explotación. Se alienta bajo las formas de nuevas prácticas tribales, en las que el mundo cotidiano se divide entre un “nosotros” y un ellos abstracto, y que pueden ir desde pequeños espacios (como los deportivos) hasta grandes estructuras (como las religiosas). Esta violencia también asegura una construcción muy diversa de mediaciones, ahí donde hay acumulados de riqueza, el odio social lo pueden ejecutar mercenarios; donde la escasez gobierna no hay intermediaciones, son las personas mismas las que ejecutan la violencia contra sus enemigos u opositores.

### **Violencia de género**

La violencia de género siempre ha acompañado a las formas humanas conocidas. Su peculiaridad no reside en actos de fuerza desmesurados contra las mujeres, sino en la construcción de una jerarquía artificial en la que lo masculino (representado generalmente por los hombres) está por encima de lo femenino (representado generalmente por las mujeres). En la violencia de género no todos los actos son instrumentales, muchos de ellos sirven para alimentar un orden discursivo y una estética social, en la que lo masculino es siempre privilegiado sobre lo femenino, y en la que se genere estetización y anestesiamiento de las formas femeninas.

Rita Segato ha señalado con insistencia el papel colectivo de las violencias de género y la reiterada feminización de los cuerpos violentados. La violencia de género nunca es un acto entre individuos, participan imaginaria o concretamente formas colectivas. El acto paradigmático es el de la violación, una exacción al cuerpo de la mujer, que al tiempo que cobra un tributo injustificado intenta castigar a los varones que no “cuidaron” a ese cuerpo

violado; todo con el objetivo de ingresar o permanecer en una cofradía masculina, real o imaginaria. Por ello, el violador siempre llevará a la escena de la violación a sus pares, reales o imaginarios, ante quienes busca la sanción positiva de su acto. Para obtener esta sanción, tiene que someter a una mujer o a un cuerpo feminizado; pero también mancillar a los varones que esa mujer sintetiza y que debieran de cuidar de ella. Por eso es un castigo estratégico, profanar el cuerpo de una mujer concreta y mancha el honor de un conjunto amplio de varones. De ahí su función recurrente en los contextos de enfrentamiento entre facciones de un grupo social o entre grupos sociales.

En el cuerpo de las mujeres se definen rasgos esenciales de la vida colectiva: la jerarquía y el monopolio del poder; la definición de la autoridad y sus formas de ejercicio sancionado; el papel concretado y excluyente de la ley; el acceso desigual a la técnica y la tecnología; el control sobre los bienes colectivos e individuales; la monopolización de los saberes. Violentar cuerpos femeninos o feminizados está en la base de todo sacrificio social fundante o refundante de la vida colectiva. El chivo expiatorio, que condensa los males simbólicos de una sociedad, encarna en cuerpos femeninos o feminizados. Su sacrificio se vuelve necesario para refundar una vida social.

Además de los evidentes actos de profanación corporal, la violencia de género se acompaña de actos sutiles, casi inconexos, como son las didácticas de la crueldad y la perversión, en las que se construyen estrategias pedagógicas para enseñar a violentar cuerpos y organizarlos en dos polos, el masculino: el de los violentos; el femenino o feminizado: el de los violentados. El orden discursivo y sus criterios de verdad son fundamentales en este terreno; en muchos casos responde a una larga historia de construcción artificial de jerarquías.

En el caso del capitalismo, esta violencia se redobla al vincularse con la violencia de la explotación productiva. Las mujeres son objeto de explotaciones combinadas. En principio por su exclusión al mundo de la producción como fuerza de trabajo vivo en igualdad de condiciones que los hombres trabajadores. Las mujeres aparecen como mercancías de segunda calidad en el mercado de trabajo. Esta expulsión las obliga, hasta la fecha, a un encierro de trabajo doméstico, que se mira como no productor de valor, ya que se realiza fuera del círculo de la producción. Su función reproductiva de la fuerza de trabajo y de las

condiciones materiales de la reproducción social se presenta como una esencia: las mujeres cuidan por naturaleza.

Los espacios de valor económico de las mujeres se reconocen en mercados especializados: el de servicios y el sexual. En ambos las mujeres sufren mecanismo redoblados de explotación y de degradación, porque no sólo venden su fuerza trabajo, sino su apariencia y sus sentimientos. Siempre tienen que estar presentables para ser consumidas, fingiendo un buen ánimo para poder realizarse como mercancías.

A esto se combina su papel como chivos expiatorios de una multiplicación de cofradías masculinas que operan bajo la clandestinidad y que necesitan de condiciones de impunidad e injusticia para ser sujetos de poder concentrado. Los crímenes seriales contra mujeres pueden ser leídos como parte de actos de validación de mafias modernas, que obligan a sus miembros a hacer y/o presenciar (directa o indirectamente) actos de ingreso o revalidación, como el abuso o asesinato. Estos actos producen condiciones de secrecía y complicidad, situaciones fundamentales para la impunidad y la injusticia. El poder de las cofradías reside en la fidelidad de sus miembros, para ser asociado se requiere un ritual cruel de iniciación y el solapamiento de posteriores crímenes de ingreso. Todos son culpables, y cada nuevo miembro alimenta la responsabilidad colectiva (por actos o por omisión).

Estas formas seriales se mezclan con las políticas de exterminio. Las mujeres y los sujetos feminizados son los objetivos claves en los procesos de exterminio, por dos razones: 1) porque concentran saberes sociales y su destrucción implica la disolución de las fuerzas colectivas; 2) porque son sujetos que históricamente han sido identificados como menores, de segundo valor, a los que se les pueden achacar con relativa facilidad responsabilidades sobre los males sociales. En el capitalismo las mujeres han sido objetivo de exterminios selectivos. Al matar mujeres se matan relaciones sociales y saberes colectivos; es una forma estratégica de limitar la reproducción de saberes concretos. Cuando las comunidades están debilitadas por el exterminio de las mujeres, es más fácil instalar la necesidad de autoridades fuertes, externas a la vida concreta, para que encaren el problema.

## **Violencia étnica**

La definición de un principio de identidad social siempre se ha realizado sobre la construcción de un binarismo: nosotros-ellos. Esta relación de inclusión y exclusión presupone una dinámica contenciosa, en la que lo opuesto al nosotros (lo propio de ellos) representa una amenaza simbólica o concreta. Esta amenaza se enfrenta por distintas formas de violencia étnica, cuyo fin es asegurar la frontera entre los otros y nosotros.

Un primer paso en la construcción de otredades es la definición de las existencias asimilables y las hostiles, de las formas amiga y enemigas. Dentro de los enemigos hay niveles, no todas las diferencias sociales pesan igual. Incluso en la construcción de otredades hostiles hay gradientes, no todas convocan a su eliminación, basta con mantenerlas en los márgenes. Hay también enemistades que pueden incorporarse, sea por provecho material o simbólico.

Toda violencia étnica presupone un problema sobre el deseo social de las otredades y los territorios sobre los que se realiza: al no poder acceder a la forma del deseo social de los otros, porque no se conoce el código, sus materiales y sus estructuras de significación, se construye como una amenaza. El rechazo a las culturas materiales de los otros es una manifestación de la incapacidad por entender su forma de vida, una incapacidad por no poder realizarla, a pesar de desearla. Y aunque se pudiera realizar parte de esa otra cultura material, siempre hay algo de inaccesible para los externos, un aparente núcleo secreto que hace que toda imitación sea un acto incompleto. Esto puede hacer que las violencias étnicas aumenten.

Pero las violencias étnicas no siempre pasaron por lógicas de exterminio. Estas dinámicas son más bien modernas. Incluso los enfrentamientos más radicales entre culturas materiales nunca se plantearon exterminarse entre ellos.

Son los estados modernos los que se han levantado sobre masacres que establecen el sentido y la pertenencia de las nacientes poblaciones. Ya sea por medio de la limpieza étnica, sea por la conquista de territorios y el posterior exterminio de pueblos, o por la lucha a muerte entre facciones. Los estados nación modernos son resultado del aniquilamiento de diversidades étnicas locales o transplantadas por la fuerza por los procesos de colonización.

La violencia étnica también antecede al capitalismo, pero en ésta se ha refuncionalizado, llevándola al punto del exterminio de pueblos. En un primer momento, los exterminios se revistieron de evangelización y rescate de los infieles. Esto enmascaró el

papel económico de la reorganización de los pueblos y la definición de razas. No son meros asuntos biológicos, hay detrás una economía política que define los cuerpos y sus territorios en relación con la acumulación de valor.

Posterior a los primeros siglos de la larga colonización, del trabajo combinado de la cruz y la espada, se instalaron argumentos racionales, de orden científico, para justificar los exterminios y la violencia étnica. Para ello han sido de gran utilidad los discursos evolucionistas, que derivaron en dos grandes polos: los discursos supremacistas y los discursos degenerativos. Para los supremacistas hay razas superiores e inferiores, las primeras deben gobernar y decidir por sobre las segundas, cuya evolución no les permite un trabajo cognitivo maduro. En cambio, para el evolucionismo degenerativo, las razas superiores tienen la obligación de eliminar a las inferiores, porque su existencia las pone en peligro. La diferencia entre estos dos polos es sutil en la práctica, porque en ambos casos dieron pie a políticas de exterminio, unas deliberadas y explícitas, otras maquilladas de normalización e integración.

Los discursos evolucionistas se transmutaron en discursos de desarrollo; los otrora grupos involucionados se volvieron grupos subdesarrollados, que, resultado de sus creencias y comportamientos viven atrasados del mundo de progreso (blanqueado, masculinizado y eurocéntrico). La distinción entre un ellos y un nosotros ahora se mide por el desarrollo y el progreso, expresado en satisfactores materiales, en racionalidades únicas y en formas vacías de vida colectiva.

### **Violencia epistémica**

La construcción de una cultura material, como parte de un proyecto de sociedad, establece los criterios para definir el orden de verdad: lo que se puede decir, como se puede decir, quien lo puede decir y para que lo puede decir. Una configuración social es una forma de verdad sobre el mundo y la vida, la propia y las externas; una manera de explicar el origen de ese mundo; el sentido de esa forma de existencia y las estructuras de significación en las que se inscribe. La violencia también se hace de palabras: establece un orden de lo decible y lo indecible, de lo correcto e incorrecto, de lo simbolizable y lo inaccesible al lenguaje.

Toda formación social impone un tipo de violencias epistémicas, para conservar el lenguaje y sus sentidos, para asegurar que las cosas y las palabras se desarrollen dentro de marcos acotados de interpretación y no hagan estallar el sentido de la vida colectiva. La violencia epistémica sirve para acotar o anular o eliminar toda potencia creativa del lenguaje y el conocimiento que ponga en peligro el sentido de la vida colectiva. En principio establece una normativa del lenguaje, sus usos y sus sujetos; con ello se defiende la reproducción de una forma colectiva por sobre otras posibles, en las que se conserva el sentido común de una vida social. Después se organizan los saberes y sus funciones sociales, con ellos su materialización y su duración. Esto con el fin de que ningún saber vaya por fuera de las creencias sociales fundantes, hasta el punto de hacerlas inviables. Y también para evitar que los saberes funden nuevos poderes que pongan en peligro la reproducción social.

La violencia epistémica puede también ser dialéctica. La conservación necesaria de una lengua y de un entendimiento sobre el mundo también puede construir condiciones de posibilidad para construir saberes sobre la realidad y para generar horizontes de inéditos de relación con el mundo (el humano y el no-humano).

En el capitalismo la violencia epistémica ha logrado imponer un modo no dialéctico de pensar el mundo y sus posibilidades de entenderlo, encubriendo la lógica de la valorización. El saber en el capitalismo se reviste de racionalidad neutral, que opera por esquemas normalizados y secuenciados, sancionados por autoridades especializadas desvinculadas de la vida práctica y en espacios acondicionados y normalizantes. La profesionalización y especialización del saber permite ataques reiterados que se dirigen a otras formas de producir y experimentar el conocimiento.

El primer paso de las violencias epistémicas fue organizar los lenguajes mediante gramáticas imperiales de las lenguas romances, intentando controlar la contingencia de habla y con ello su vínculo directo con la producción de conocimientos locales y regionales. Controlar el saber vernáculo de la lengua ha sido una forma de controlar la concreción de los valores de uso. Se subsumieron formalmente los lenguajes vernáculos a los lenguajes imperiales, se respetaba su existencia siempre que estas no pusieran en peligro las verdades coloniales.

De los lenguajes se pasó a definir el modo de producción de ideas. Las ideas dominantes son las de las clases dominantes no por su forma, sino por la manera en la que se producen. El conocimiento también es un proceso de producción. Las viejas formas de producir ideas paulatinamente se subsumieron realmente a las formas dominantes, se dejaron de hacer de maneras locales y pasaron por instituciones universales y abstractas, como las escuelas, los alfabetos latinos, los maestros y los ministerios de cultura y educación.

De esta forma los conocimientos se escindieron, entre los conocimientos autorizados por las instituciones y los conocimientos de la vida, en los que conservan algo de las viejas formas sociales y su entendimiento de la realidad. La violencia epistémica se encargó de definir los conocimientos y su desarrollo, obligando a que los poseedores de lenguas arcaicas tuvieran miedo y pena de hablar en los espacios públicos, obligando paulatinamente a las nuevas generaciones a hablar las lenguas coloniales.

El asesinato lingüístico no ha sido suficiente. Si bien se han eliminado decenas de miles de lenguas en los últimos cinco siglos, muchas de sus estructuras de significación perviven bajo la imposición de las lenguas nacionales. Por eso las renovadas formas de violencia epistémica no son sólo sobre las lenguas, se dirigen ahora a sus vínculos con los territorios.

Habitar un territorio es una forma de producir conocimiento, vinculado a una manera de entender el mundo y su sentido. Los conocimientos no son sólo formas abstractas, posibles de depositarse en libros o bancos de datos, son elementos para la vida. Su disociación en el capitalismo justifica la destrucción de territorios ancestrales y la concentración, en nuevos espacios, de formas arcaicas de existencia. Sin lengua ni territorio, las formas concretas de conocimiento corren el riesgo de desaparecer.

## **Violencia y revolución**

La violencia no es sólo una forma de control y reducción de las posibilidades creativas de la sociedad; también puede funcionar como mecanismo liberador y productor de realidades alternativas. Violentar la realidad es una condición para revolucionarla, para cambiarla radicalmente y establecer otras formas de existencia, que abran puertas a la autonomía y la creatividad. La violencia también puede ser revolucionaria, para producir una realidad

donde antes no existía, en la que se superen las contradicciones sociales, en las que las jerarquías tiendan a su disolución.

No hay revoluciones, transformaciones radicales, sin violencia. Lo que la diferencia de las formas destructivas de la violencia es su inscripción en un proyecto político de transformación y emancipación, que permite que la realidad violentada devuelva, recíprocamente (diferida en tiempo y forma), la violencia. En la revolución la violencia no es unidireccional, permite que la realidad modificada siga el proceso de transformación, porque la revolución no es un cambio instantáneo, es un movimiento, que de asumirse radicalmente, continúa por mucho tiempo. Sólo así se liberan las potencias creativas de la sociedad, en el que se supera la enajenación de la política.

Las revoluciones producen un corte radical, establecen diferencias, articulan acciones para: establecer criterios de verdad, definir nuevos sujetos y sus prácticas, construir otras corporalidades, definir nuevos sentidos de la vida colectiva. Las revoluciones son violencia dialéctica: la que no exige sacrificios ni chivos expiatorios, sino la que abre el camino para las potencias creativas, para las transformaciones cualitativas y cuantitativas de la vida colectiva. La violencia dialéctica de la revolución no concentra el poder, abre la puerta para que lo violentado refuncionalice la fuerza y cree horizontes inesperados, contingentes.

En la violencia dialéctica se destruyen cosas y se usan fuerzas, pero no por eso hay que confundirla con la violencia meramente destructiva. Lo necesario es reconocer el proyecto en el que se inscribe la violencia, para no pensarla como excesos, ni como irracionalidades. La transformación del mundo no es por medio de deseos ni voluntades, demanda la operación de fuerzas y, en muchos casos, la destrucción de realidades.

### Bibliografía

- Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, (trad. Guillermo Solana), Madrid, Alianza, 2006.
- Benjamin, Walter, *Crítica de la violencia* (trad. Héctor A. Murena), Madrid. Biblioteca Nueva, 2010.
- Echeverría, Bolívar, *Vuelta de siglo*, México, Era, 2005
- Girard, Rene, *La violencia y lo sagrado* (trad. Joaquín Jordá Catalá), Barcelona, Anagrama, 2003.

- Grüner, Eduardo, *Las formas de la espada: miserias de la teoría política de la violencia*, Buenos Aires, Colihue, 1997.
- Segato, Rita, *Estructuras elementales de la violencia*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.